

GUÍA DE ORIENTACIONES PARA LOS ESCENARIOS DE APRENDIZAJE E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN LA VIRTUALIDAD PARA CIENCIAS POLÍTICAS

Producto final del proyecto de docencia:
Pry01-1636-2021- De lo presencial a lo virtual: guía de
orientaciones para los escenarios de aprendizaje e
instrumentos de evaluación en la virtualidad para
Ciencias Políticas.

Autora: Ximena Alvarenga Fournier
Con el apoyo de : Laura Reyes Restrepo
Diagramación y diseño: Katherine Segura Villegas



**UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA**

ECP

Escuela de
Ciencias Políticas

Tabla de Contenido

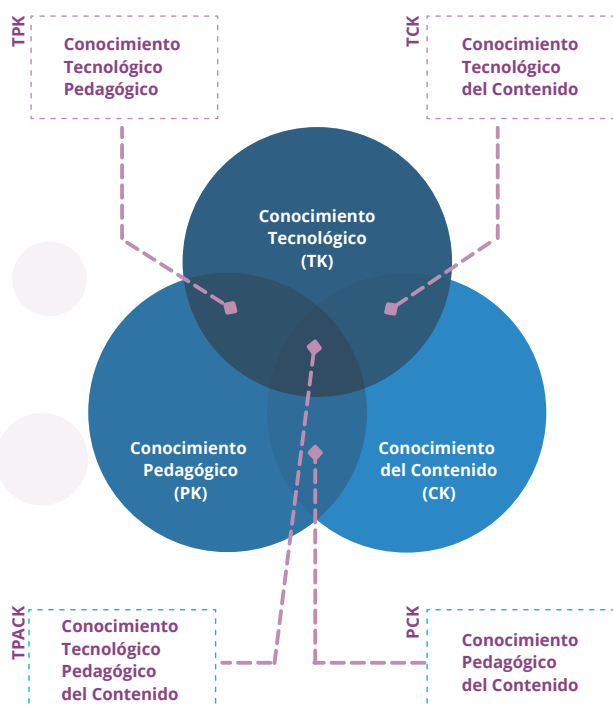
1. Educación en línea: nuevos desafíos para la persona docente	2
2. La planificación de las clases en virtualidad	3
2.1. Enfoque Pedagógico	3
2.2. La persona estudiante	4
2.2.1 Consideraciones importantes para la inclusión de personas con discapacidad	7
2.3 Secuencias didácticas y objetivos de aprendizaje	8
3. El seguimiento y evaluación de las clases en virtualidad	12
4. Referencias	16

1. EDUCACIÓN EN LÍNEA: NUEVOS DESAFÍOS PARA LA PERSONA DOCENTE

La educación virtual supone una serie de recursos, habilidades y competencias docentes que pueden representar un desafío importante para el profesorado. Lo anterior debido a que, algunas prácticas habituales como la resolución de consultas de manera inmediata, la organización en el aula, la observación de las reacciones estudiantiles cuando reciben la información; no son parte de la cotidianidad de las clases virtuales (Rappoport, Rodríguez y Bressanello, 2020). Por esta y muchas otras razones es importante reflexionar sobre las propias prácticas docentes actuales y repensar nuevas maneras de planificar las clases virtuales; ya que, los procesos de aprendizaje varían considerablemente bajo modalidad virtual.

Los escenarios de aprendizaje y de evaluación en virtualidad suponen un uso pedagógico de tecnologías digitales de parte de la persona docente, así como la facilitación de estrategias de comunicación tanto sincrónicas como asincrónicas; y el diseño de secuencias didácticas guía para la mediación de la enseñanza. Estos aspectos son los que se desarrollan en esta guía, a partir de recomendaciones señaladas en diferentes manuales de enseñanza virtual y la experiencia del personal docente de la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica.

Por lo tanto, el gran desafío de la enseñanza virtual para las personas docentes es el desarrollar competencias y habilidades que no necesariamente han sido parte de su formación académica ni pedagógica.



Los conocimientos que toda persona debe de tener en un escenario de aprendizaje virtual pueden resumirse bajo el Modelo propuesto por Punya Mishra y Matthew J. Koehler, denominado TPACK, este considera tres conocimientos básicos (contenido CK, pedagogía PK y tecnología TK) que la persona docente debería de dominar no de una manera aislada sino interrelacionados dentro de cuatro espacios de intersección.

Así, la integración de la tecnología dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje resulta de la combinación del contenido disciplinar, de la pedagogía y de la tecnología.

Es decir, las posibilidades de combinación que surgen de estos tres se entienden de la siguiente manera:

- Conocimiento Tecnológico Pedagógico (TPK): se trata de la vinculación entre los procesos de enseñanza y aprendizaje con las distintas tecnologías, tomando en cuenta las ventajas y limitaciones que cada una de estas ofrece.
- Conocimiento Tecnológico del Contenido (TCK): se refiere a la selección de los recursos tecnológicos que mejor se adaptan a los contenidos del curso a impartir.
- Conocimiento Pedagógico del Contenido (PCK): se centra en la forma particular en que la persona docente decide presentar y en general desarrollar el contenido a enseñar.



Para reflexionar: En la práctica docente y profesional siempre hay puntos personales por mejorar y reforzar, reflexione cuál o cuáles de las combinaciones señaladas podrían necesitar de su atención.

Es decir, las posibilidades de combinación que surgen de estos tres se entienden de la siguiente manera:

- Conocimiento Tecnológico Pedagógico (TPK): se trata de la vinculación entre los procesos de enseñanza y aprendizaje con las distintas tecnologías, tomando en cuenta las ventajas y limitaciones que cada una de estas ofrece.
- Conocimiento Tecnológico del Contenido (TCK): se refiere a la selección de los recursos tecnológicos que mejor se adaptan a los contenidos del curso a impartir.
- Conocimiento Pedagógico del Contenido (PCK): se centra en la forma particular en que la persona docente decide presentar y en general desarrollar el contenido a enseñar.

2. LA PLANIFICACIÓN DE LAS CLASES EN VIRTUALIDAD



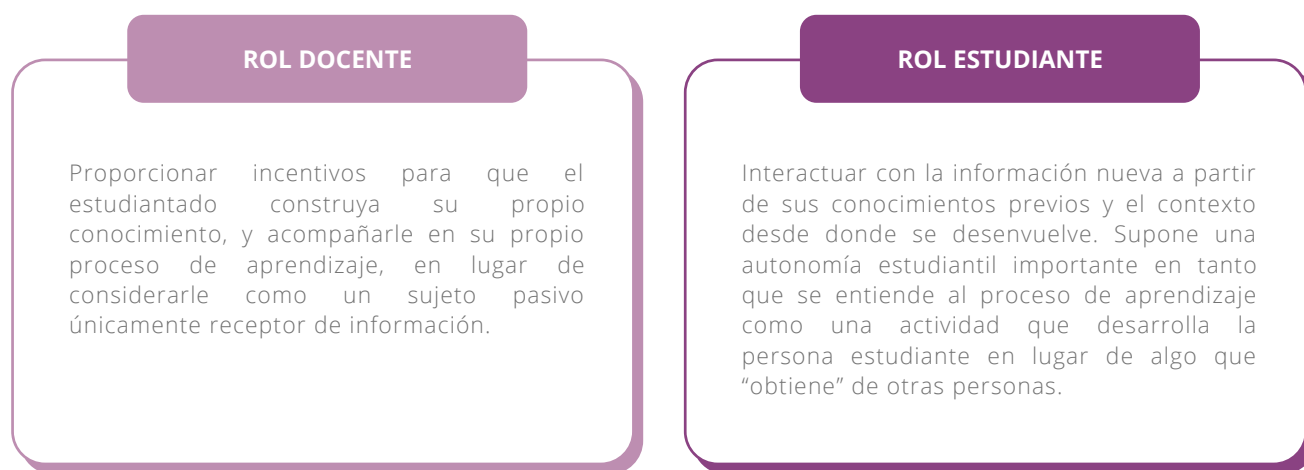
Es importante aclarar que esta guía es un marco general de referencia a partir del cual las personas docentes pueden tomar sus decisiones, ya que la planificación puede desarrollarse desde diferentes maneras, adaptado a necesidades específicas.

2.1 ENFOQUE PEDAGÓGICO

En el momento de planificar los cursos y las clases es muy importante considerar el contexto pedagógico del mismo, es decir desde cuál es el enfoque pedagógico que se propone desde la propia unidad académica.

Al respecto, el informe de Rediseño Curricular 2012-2013, del cual se desprende el Plan de estudios vigente (2015), es explícito en señalar que el enfoque pedagógico-didáctico de la Escuela de Ciencias Políticas se nutre de las teorías cognitivo social, social constructivista y elementos del enfoque de aprendizaje basado en problemas. Es importante destacar que estos enfoques son altamente compatibles con las metodologías de aprendizaje virtual que la literatura ha recomendado en los últimos años (Chávez, 2014; Lillo, 2013; Martínez, 2015; Santana, et al. 2019). Lo anterior debido a que entiende que el aprendizaje del estudiantado es un proceso activo en el cual construye sus propios aprendizajes a partir de su interacción con el entorno y sus conocimientos previos. En donde además los y las estudiantes tienen la capacidad de reflexionar y resolver problemas.

A partir de lo anterior, el rol de la persona docente y estudiante bajo este enfoque se entiende de la siguiente manera:



Fuente: Elaboración propia basado en los postulados de: Borko (2004) y Poekert (2011)

Este enfoque pedagógico coloca a la persona docente en un marco amplio de posibilidades de actividades didácticas y de evaluación en virtualidad que privilegien el trabajo colaborativo y las reflexiones. En otro de los productos generados para este proyecto puede revisar algunas de las *Estrategias docentes aplicadas en el contexto de la virtualidad para Ciencias Políticas*.

2.2 LA PERSONA ESTUDIANTE

En cualquier planeación del curso es muy relevante que la persona docente reflexione respecto a cuál será la experiencia que tendrá la persona estudiante durante el semestre, y cuáles son los conocimientos previos y expectativas del curso que tiene el estudiantado. Para ello, es altamente recomendable tener claridad respecto a dónde se ubica el curso dentro del plan de estudios y así tener una idea respecto a cuál es el conocimiento base con el que cuentan.

“Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su producción o su construcción. Quien enseña aprende al enseñar y quien enseña aprende a aprender”
(Paulo Freire)

Así mismo, la normativa universitaria recomienda generar una consulta estudiantil respecto a las posibilidades de conectividad y herramientas tecnológicas con las que cuenta, a fin de conocer la situación del estudiantado y, en la medida de lo posible, canalizar posibles apoyos institucionales en la facilitación de herramientas.

En el siguiente cuadro se brinda un ejemplo de formulario para realizar este tipo de consultas a las personas estudiantes. Incluso podría agregarse alguna pregunta relacionada con el qué les gustaría aprender en el curso a fin de hacerles partícipes de sus propios procesos de aprendizaje, o también consultar sobre el manejo de alguna herramienta específica que será necesaria para el curso.

Ejemplo de formulario sobre diagnóstico de conectividad y herramientas tecnológicas

Descripción del formulario es importante asegurarle al estudiantado que la información se utilizará por parte de la persona docente de manera discrecional para efectos del curso nada más.

Datos personales puede ser solo el carné, o bien el nombre completo, carné y correo de preferencia (opcional)

Conectividad y herramientas

¿A qué tipo de conexión de Internet tiene acceso? (Puede seleccionar más de una opción).

- a. Internet por cable o fibra óptica en su hogar
- b. Internet celular con datos ilimitados
- c. Internet celular con datos limitados
- d. Internet contratado por familiares fuera de su hogar
- e. Internet contratado por su empleador en su lugar de trabajo
- f. Redes públicas (e.g.: café-Internet, bibliotecas, mall, restaurantes, UCR u otras universidades, etc.).

¿De cuántos Mbps es esa conexión (descarga)? Si desconoce el número puede hacer la consulta en este enlace: <https://www.speedtest.net/result/9143170002>

¿Tienen posibilidad de estar conectado a la Internet durante el horario de las sesiones sincrónicas del curso?
a. Sí
b. No

¿Con cuál equipo tecnológico cuenta para el momento del horario del curso (DIA-HORA)? (Puede seleccionar más de una opción).

- a. Computadora propia
- b. Computadora familiar compartida entre varias personas
- c. Computadora de amigos o terceros (e.g.: empresa, café internet, otros)
- d. Tablet propia
- e. Tablet familiar compartida entre varias personas
- f. Tablet de amigos o terceros (e.g.: empresa, café internet, otros)
- g. Teléfono celular propio
- h. Teléfono celular compartido (e.g.: familiares, empresa, café internet, otros)
- i. Otro equipo tecnológico

¿Hay algo que le preocupa y/o que la docente debiera de saber sobre usted en el marco del curso, y bajo el contexto actual?

Este es un formato muy básico de preguntas, pero puede realizar otras más, es importante que el tiempo aproximado para completar el formulario no exceda los 10 minutos.

Las vías de comunicación con el estudiantado son múltiples y las personas docentes de la Escuela de Ciencias Políticas han manifestado que utilizan por lo general el correo institucional, la mensajería interna de Mediación Virtual y Whatsapp.

Independientemente de cuál sea el medio, aquí algunas observaciones estudiantiles sobre lo que agradecen:

- Que toda la información del curso y notificaciones se encuentre en un solo lugar, por ejemplo, en Mediación Virtual. Y que todas las indicaciones sean lo suficientemente claras para no tener que acudir a la persona docente para consultas.
- Que exista la posibilidad de agregar el correo personal (además del institucional), para las comunicaciones y a correo electrónico de la persona docente.
- En la medida de lo posible en un solo correo detallar toda la información importante de las próximas sesiones. A fin de evitar múltiples correos, y que los distintos comunicados se pierdan.
- En caso de que el curso no tenga grupo de Whatsapp, y si la persona docente lo toma a bien, el estudiantado valora positivamente tener a disposición el número del profesor/a para emergencias.

Puede revisar más recomendaciones y buenas prácticas en otro de los productos creados en el marco de este proyecto a partir de *Grupos focales a docentes y estudiantes*.

2.2.1 CONSIDERACIONES IMPORTANTES PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Cada persona es un mundo, y cada necesidad es un universo
Sergio Díaz, estudiante de 4to año, Escuela de Ciencias Políticas (2021)

La preocupación por aulas más accesibles también es un asunto de la virtualidad de la enseñanza. La Universidad de Costa Rica, a través del Centro de Asesoría y Servicios a Estudiantes con Discapacidad (CASED), se caracteriza por promover el apoyo necesario para el acceso y la igualdad de oportunidades a las personas estudiantes con discapacidad. De hecho, el CASED se encarga de informar al profesorado en caso de que cuenten con alguna persona estudiante con un tipo de discapacidad que requiera alguna consideración específica. Pero, ¿Qué pueden hacer las personas docentes con esta información?

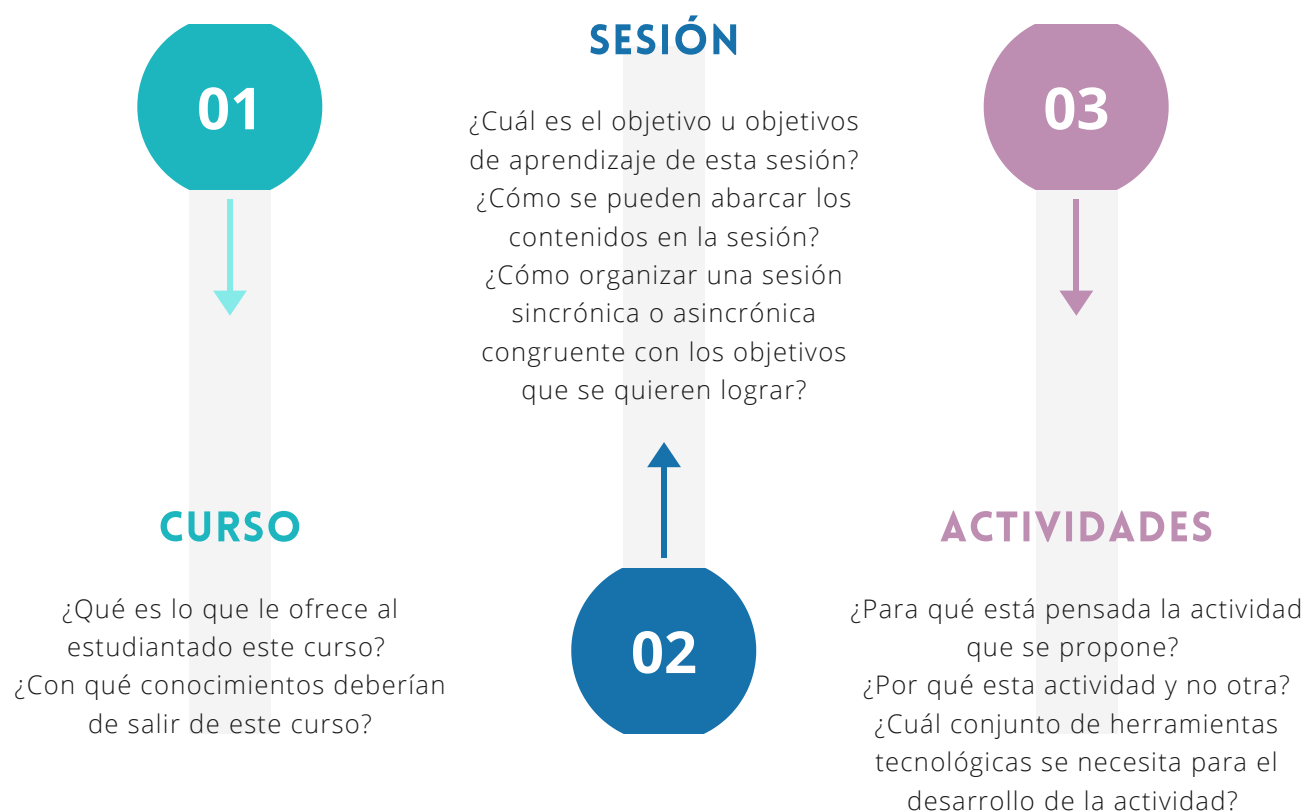
Una recomendación realizada por personas estudiantes con discapacidad en la Escuela de Ciencias Políticas es no limitarse a las indicaciones del CASED sino acercarse al estudiante en privado en una primera sesión para conversar respecto a sus necesidades específicas. Se recomienda alta discrecionalidad en este diálogo, a fin de que se trate como un asunto exclusivo entre la persona estudiante con discapacidad y el profesor/a.

Esta conversación dejará claro cuáles son las necesidades de la persona estudiante y qué puede hacer el profesorado para mejorar su experiencia educativa. Estas consideraciones dependerán, evidentemente de la condición de discapacidad, pero pueden incluir aspectos como: alojar un repositorio de todas las lecturas a inicio de clase, para que puedan ser enviados a los servicios de transcripción que tiene la universidad a fin de que sea compatible con lectores; una ampliación en los minutos de una prueba; uso de tipo de letra y tamaños específicos; el envío de previo de ejercicios sincrónicos; entre otras posibilidades. En general, se considera que este primer encuentro mejora la relación de comunicación docente-estudiante; y se facilita, por lo tanto, el entendimiento y búsqueda de acuerdos entre las partes.



2.3 SECUENCIAS DIDÁCTICAS Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

La planificación de las sesiones a través de secuencias didácticas, pensadas en la persona estudiante, es útil para brindarle un orden particular a los distintos componentes que se incorporarán en cada una de las sesiones virtuales. Estas secuencias deben atender a reflexiones específicas desde distintos niveles: los objetivos del curso, objetivos de aprendizaje de la sesión, objetivos de la actividad. Estas son algunas de las reflexiones que merecen la atención de parte de las personas docentes al momento de planificar sus cursos y clases:





Los objetivos de aprendizaje no son lo mismo que los objetivos de curso. "Un objetivo de aprendizaje es esa declaración que describe la aptitud o la capacidad de desempeño que será adquirida por el estudiantado y que se irá desarrollando poco a poco según los objetivos específicos durante el curso." (Fallas, 2020)

Los objetivos también deberían de estar pensados hacia las habilidades y características deseables del profesional en Ciencias Políticas:

HABILIDADES Y CARACTERÍSTICAS DESEABLES

- Habilidad para lograr la comunicación colectiva.
- Capacidad para mantener buenas relaciones interpersonales.
- Facultad para dialogar y negociar con grupos sociales y organizaciones públicas y privadas.
- Aptitud para trabajar en equipos interdisciplinarios.
- Poseer un espíritu científico, dada la tarea de investigar que se le encomienda en algunas de sus funciones.
- Facilidad para el análisis y la criticidad de la realidad nacional e internacional.

Las **secuencias didácticas** son precisamente la manera de organizar los contenidos y actividades de clase sincrónicas y asincrónicas. Es importante destacar que la cantidad de secuencias no responde necesariamente a la cantidad de sesiones del curso sino más bien a los contenidos por desarrollar. Los componentes a tomar en consideración para una secuencia didáctica son los siguientes:

 EL TIEMPO	 LOS CONTENIDOS	 OBJETIVOS	 MOMENTOS DE LA SECUENCIA
La duración de la secuencia y cada una de las actividades a desarrollar.	La selección de contenidos e intencionalidad de los mismos.	Las habilidades, conocimientos y competencias de aprendizaje esperadas por el estudiantado.	La organización de las actividades y los modos de intervención de las personas docentes y estudiantes en los distintos espacios que se organicen, diferenciados en tres momentos Inicio, Desarrollo y Cierre.

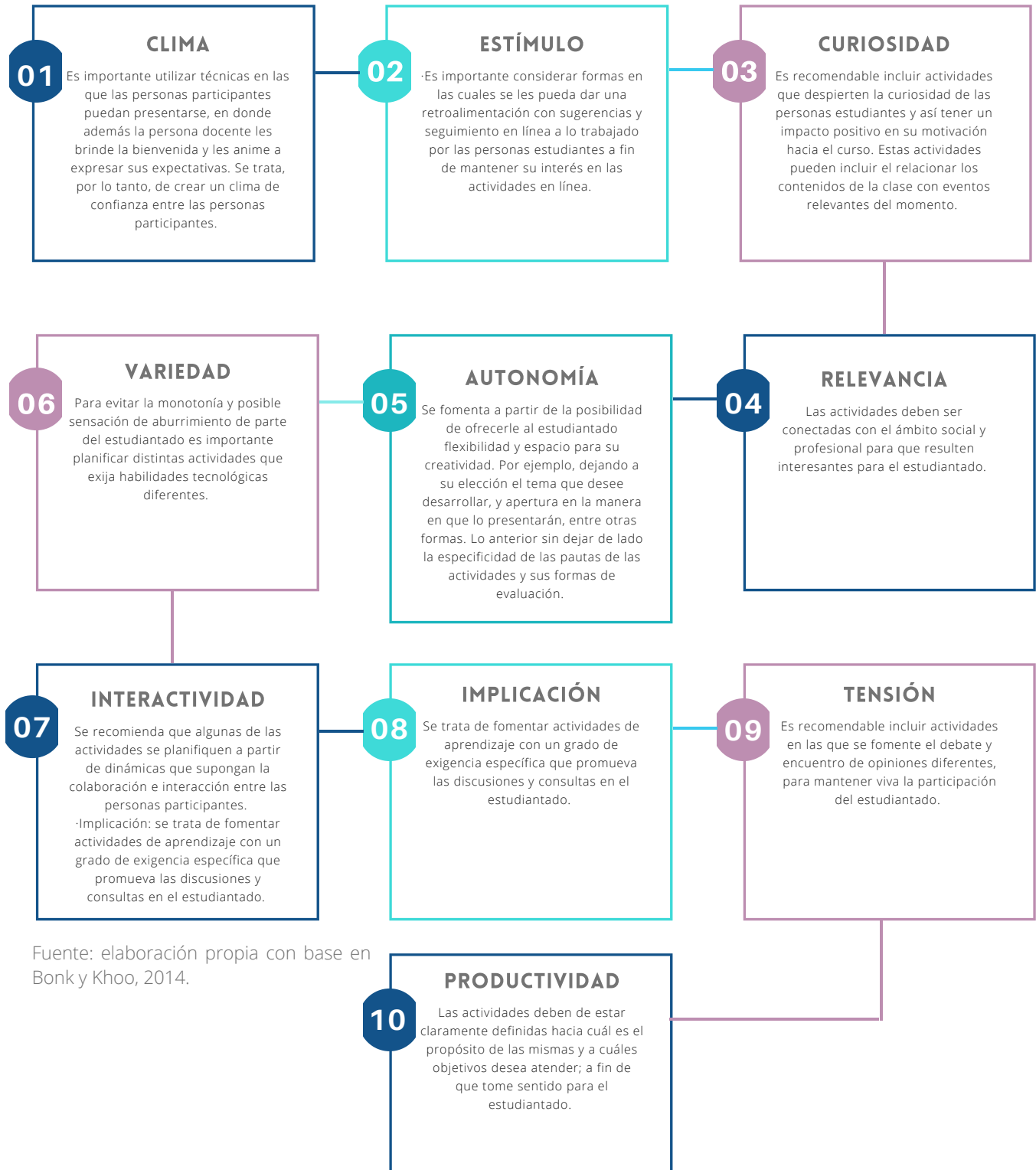
 ACTIVIDADES	 EVALUACIÓN	 EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	 RECURSOS Y BIBLIOGRAFÍA
Diseño de actividades y consignas para el desarrollo de actividades de parte del estudiantado.	Aspectos de evaluación e instrumentos por utilizar acordes a los criterios de evaluación.	Se tratan de las producciones, trabajos y evidencias sobre lo que logra el estudiantado.	Guías de lectura, recursos multimedia, entre otros.

Fuente: Elaboración propia con base en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2018.

Además de ser una herramienta docente muy provechosa, las secuencias didácticas pueden serles útiles a las personas estudiantes también para tener claridad respecto a lo que la persona docente espera de las mismas y encontrarle mayor sentido a lo que aprenden. Esto no supone necesariamente compartirle al estudiantado toda la planificación de la secuencia, sino que algunos aspectos de ella, por ejemplo: cuáles actividades realizarán y con cuáles propósitos, el tiempo que les tomará realizar cada actividad y cómo esta será evaluada.

Puede revisar el documento de *Buenas prácticas docentes en virtualidad para Ciencias Políticas* para profundizar sobre qué hacer y cómo organizar tanto las sesiones sincrónicas como asincrónicas.

A continuación **10 principios para el diseño de actividades en línea** recomendadas por la literatura (Bonk y Khoo, 2014). Se tratan de principios que buscan que las personas estudiantes se sientan cómodas dentro de sus propios escenarios de aprendizaje, fomentar su participación y disminuir las sensaciones de distancia que se puedan percibir en contextos virtuales de aprendizaje.



Fuente: elaboración propia con base en Bonk y Khoo, 2014.



Basada en su experiencia planificando cursos en virtualidad, ¿Considera que sí ha incluido todos estos principios? ¿Hay algún principio que podría fomentar más en sus clases?

Puede revisar el libro completo de Bonk y Khoo (2014) [en este enlace](#), en el libro se recomiendan actividades tecnológicas específicas para cada uno de los principios.

3. EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS CLASES EN VIRTUALIDAD

La evaluación es una etapa del proceso educativo que tiene por fin comprobar de modo sistemático en qué medida se han logrado los resultados previstos en los objetivos que se hubieran especificado con antelación.

Pedro Lafourcade (1970)

El seguimiento y evaluación de los aprendizajes supone una tarea compleja para el personal docente. En particular porque implica reflexionar el cómo medir los aprendizajes del estudiantado y si los objetivos propuestos han sido cumplidos.

En este sentido, surgen dos preguntas para diseñar mecanismos de evaluación:

¿Cuándo aplicarlos y cómo?

Al respecto, es posible ubicar tres grandes modalidades de evaluación que suponen respuestas diferenciadas para cada una de estas preguntas:

Al respecto, es posible ubicar tres grandes **modalidades de evaluación** que suponen respuestas diferenciadas para cada una de estas preguntas:

	EVALUACIÓN INICIAL	EVALUACIÓN FORMATIVA	EVALUACIÓN SUMATIVA
SIGNIFICADO	Se tratan de evaluaciones de tipo diagnóstico con el objetivo de conocer cuál es el conocimiento base del estudiantado respecto a la materia.	Busca el seguimiento continuo de los aprendizajes del estudiantado, a fin de reconocer necesidades específicas requeridas por el estudiantado y posibles dificultades en el proceso, sin necesariamente otorgar una nota.	Esta es la más común de las tres, consiste en otorgar una calificación al estudiantado a partir de sus aciertos y desaciertos en pruebas y ejercicios.
¿CUÁNDO EVALUAR?	Al iniciar alguna fase de aprendizaje.	Durante todo el proceso de aprendizaje.	Durante y/o al finalizar una fase de aprendizaje o eje temático.
¿CÓMO EVALUAR?	Mediante el registro y participación de respuestas del estudiantado, sin ningún valor/repercusión porcentual específico en su nota final.	Con actividades de aprendizaje que supongan una aplicación de lo aprendido y ubique posibilidades para mejorar aspectos específicos.	Con actividades de aprendizaje como: pruebas, proyectos, exposiciones, entre otros.
¿CON QUÉ RECURSO?	En virtualidad, algunas personas docentes han utilizado la herramienta Padlet con preguntas guía. Cualquier otro recurso que permita colaboración en tiempo real, o bien registro actualizado de respuestas es útil para esta modalidad de evaluación.	En virtualidad, algunas personas docentes han optado por ejercicios grupales que supongan actividades colaborativas entre el estudiantado.	En virtualidad, las personas docentes han adaptado muchas de sus evaluaciones a formatos en línea. Así como también han surgido nuevas ideas evaluativas en este contexto.

Fuente: Elaboración propia.

Para más información sobre qué evaluaciones realizar y cuáles estrategias docentes aplicar, en estos dos documentos encontrará múltiples recomendaciones realizadas por el profesorado de Ciencias Políticas: *Buenas prácticas docentes en virtualidad para Ciencias Políticas* y *Estrategias docentes aplicadas en el contexto de la virtualidad*.



Las rúbricas o matrices de valoración son herramientas de evaluación para detallar los criterios para la asignación de puntaje. Cada persona docente puede armar su propia rúbrica a partir de los aspectos que considere más importantes a evaluar. **Esta es** una guía muy útil para construir las propias rúbricas.

Jorge Steiman, en su libro *“Más didáctica (en la educación superior)”*, analiza algunos de los vicios comunes en las prácticas evaluativas especialmente en educación superior. Con lo cual, de manera autocrítica se invita al profesorado a leerlas y a reflexionar si incurre o ha incurrido en algunas de estas prácticas a fin de evitarlas.

a) Lo que está en juego en la evaluación es cuánto sabe la persona estudiante (y no qué y cómo lo sabe).

Se evalúa y privilegia la “enunciación” de los contenidos. Es decir, es suficiente con que el estudiantado haga referencia literal a los textos en lugar de pedir una reelaboración, algún análisis y/o la búsqueda de relaciones o la integración de diversos conceptos.

b) Solo hay que evaluar lo que la persona estudiante tiene que saber.

Muchas veces solo se evalúa un saber dentro de un conjunto de saberes, desde los cuales la persona docente ha considerado más relevante dentro del campo disciplinar. Cuando se trabaja con personas adultas, que han pasado por diversas prácticas y experiencias formativas y laborales, es probable encontrarse con un estudiantado que sabe mucho más, o “diferente” de lo que se espera. Con lo cual se pone en juego la capacidad de la persona docente para poder dialogar y aprender de las otras personas. Ya que, adoptar una posición inflexible contradice la pedagogía constructivista.

c) El principal sentido en la enseñanza es que aquello que se enseña será evaluado.

Muchas veces las personas estudiantes se centran principalmente en aprobar, y no tanto en aprender. Por lo que es importante cuestionarse cómo las personas docentes refuerzan estas ideas; como por ejemplo, cuando se dedican a explicar detalladamente las condiciones para aprobar la materia; o cuando pareciera que la persona docente enseña porque va a evaluar (“Pongan mucha atención porque esto es pregunta de examen...”).

d) La evaluación final comienza bajo el supuesto de descubrir qué es lo que la persona estudiante no sabe.

Se trata de cuando las evaluaciones están concentradas en profundizar en aquello que se sabe que el estudiantado no sabe, en lugar de poner a prueba el nivel de profundidad de los conocimientos obtenidos.

e) La corrección de las evaluaciones se reduce a una nota.

Los procesos de retroalimentación son importantes para el estudiantado, ya que de ellos obtiene también información respecto a sus fallos y oportunidades de mejora. Es importante no realizar devoluciones únicamente con notas, o con comentarios muy breves señalando errores únicamente. Ya que, cuando el estudiantado recibe una retroalimentación escueta realmente no entiende el sentido de las correcciones que la persona docente esperaba. De igual manera, se deberían de señalar los aspectos positivos a fin de lograr un reforzamiento de ese trabajo del estudiantado, y así lograr claridad respecto a porqué de la nota que obtuvo.



Para reflexionar: Basada en su experiencia planificando evaluaciones de curso, ¿Considera que ha incurrido en algún vicio de los señalados? ¿Por qué? ¿Qué puede hacer para evitar estos errores comunes?

4. REFERENCIAS

Borko, H. (2004). Professional development and teacher learning: Mapping the terrain. *Educational Researcher*, 33 (8), 3-15.

Chávez, V. (2014). Los Entornos Virtuales y el Aprendizaje Colaborativo. *Revista PGI*, 1, 13-17.

Fallas, S. (2020). Orientaciones prácticas para el aprendizaje en entornos virtuales. Con el apoyo de Dirección UCR. Recuperado de: <http://vd.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/2020/06/Orientaciones-pr%C3%A1cticas-para-el-aprendizaje-en-la-virtualidad-Dirección-UCR.pdf>

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (2018). Modos de organizar las clases: las secuencias didácticas: documento n°2. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dirección General de Planeamiento e Innovación Educativa.

Lillo, F. (2013). Aprendizaje Colaborativo en la Formación Universitaria de Pregrado. *Revista de Psicología - Universidad Viña del Mar*, 1 (4), 109-142.

Magadán, C. (2012), "Clase 1: Enseñar y aprender con TIC: nuevos espacios, otros tiempos", Enseñar y aprender con TIC, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Poekert, P. (2011). The pedagogy of facilitation: Teacher inquiry as professional development in a Florida elementary school. *Professional Development in Education*, 1 (37), 19-38.

Rappoport, S.; Rodríguez, M. y Bressanello, M. (2020). Enseñar en tiempos de COVID-19: Una guía teórico-práctica para docentes. UNESCO: Montevideo, Uruguay.

Santana, M., Rodríguez, J. y Artiles, J. (2019). Aprendizaje colaborativo: experiencia innovadora en el alumnado universitario. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 18 (36), abril, 269 – 281.

Steiman, J. (2009). Más didáctica: en la educación superior. (España: Miño y Dávila).



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

ECP

Escuela de
Ciencias Políticas